

## ISTA se asocia a la Confederación Nacional de Instaladores (CNI) para fomentar la formación de profesionales cualificados

- El 90% de las reclamaciones en la liquidación y facturación de los consumos de calefacción vienen producidas por una incorrecta instalación de los dispositivos, según ISTA.
- Entre las primeras acciones conjuntas entre la compañía y la confederación destaca la divulgación del curso de instalador homologado de repartidores de costes de calefacción Doprimo.

**Madrid, 14 de octubre de 2020** – La aprobación del Real Decreto 736/2020 que obliga a la instalación de contadores de energía o repartidores de coste de calefacción en edificios con calefacción centralizada, supondrá un impacto de unos 150 millones y la generación de 3.000 empleos en el sector de las instalaciones, según la Asociación de Repartidores de Costes de Calefacción (AERCCA).

Con el objetivo de fomentar la formación de estos nuevos profesionales en la correcta instalación de los distintos dispositivos de medición de consumos, [ISTA](#), una de las compañías líderes en la mejora de la eficiencia energética del sector inmobiliario, y la [Confederación Nacional de Instaladores y Mantenedores \(CNI\)](#), que integra a más de 8.000 empresas, han unido sus fuerzas para compartir recursos y colaborar en el cumplimiento de esta normativa.

El 90% de las reclamaciones en la liquidación y facturación de los consumos de calefacción vienen producidas por una incorrecta instalación de los dispositivos o una mala identificación de los radiadores (material, geometría, potencia calorífica, etc.), que son elementos críticos para dar un posterior servicio de calidad, apuntan desde ISTA. “Es necesario que los contadores y repartidores se instalen correctamente para conseguir un mayor ahorro energético en la calefacción, que implica que los instaladores cuenten con una formación cualificada”, sostiene Ignacio Abati, director general de ISTA. “Si realmente nos dejamos aconsejar por auténticos profesionales, que además de asesorar, instalar y mantener la instalación durante su vida útil, van a dar solución pronta a cuantas anomalías o dificultades observemos, no existirían estas reclamaciones”, afirma Blanca Gómez, directora de la CNI.

Una de las primeras acciones conjuntas entre la compañía y la CNI va a ser la divulgación del curso de Instalador homologado de repartidores de costes de calefacción Doprimo, que ofrece la oportunidad de conseguir, a través del [Campus de Formación de ISTA](#), un título reconocido, con el que acceder a este nicho profesional. Como asegura la directora de la CNI, “la sencillez o dificultad de adaptación de cualquiera de los sistemas de control individualizado de consumo, contadores de

energía o repartidores de coste, no estriba exclusivamente en los propios equipos, sino en su incidencia en la instalación global, por eso es importante un tándem perfecto entre profesional, conocimientos y buenos equipos”.

“Nuestra empresa dispone de las soluciones tecnológicas más abiertas del mercado, que, convenientemente instaladas, posibilitan el ahorro energético de calefacción en cualquier punto de la geografía española, y convierten al usuario de la vivienda en su propio gestor de su confort térmico y energético, pagando solo por lo que realmente consume”, argumenta por su parte Ignacio Abati, director general de ISTA.

A su vez, Blanca Gómez concluye asegurando que “en cualquier caso, a la hora de realizar la instalación de este tipo de equipos, desde la CNI recomendamos al usuario concretar con el proveedor cuáles son sus competencias y garantías respecto a la instalación ejecutada”.

Además de la creación de empleo, la instalación de repartidores de costes va a repercutir en interesantes ventajas económicas para las familias que podrán ahorrar una media de 200 euros anuales gracias a estos dispositivos. La disminución de emisiones contaminantes conseguida gracias a esta regulación redundará también en un mayor respeto ambiental y ayudará en el difícil reto de frenar el cambio climático.

### **Contacto de Prensa**

Helena Platas

CPAC Comunicación

[helenaplatas@cpaccomunicacion.com](mailto:helenaplatas@cpaccomunicacion.com)

636788570

### **Acerca de ISTA**

**ISTA** es una de las **empresas líderes en la mejora de la eficiencia energética en el sector inmobiliario**. Con nuestros **productos y servicios**, ayudamos a **ahorrar, de manera sostenible, la energía, reducir la emisión de CO2 y los costes**. **ISTA es especialista en servicios de medición y liquidación individual de consumos de agua fría, caliente y energía, en el sistema de facturación y en computar detalladamente los datos de consumo de edificios y espacios comerciales**. Para ello, utilizamos **sistemas propios de instalación, tecnología y contadores de última generación** integrados en un sistema pionero de comunicación por radio a través de cual los gestores y usuarios finales disponen de toda la información de manera diaria desde su ordenador y sin necesidad de desplazarse al edificio para obtener ningún dato. Todos los consumos del edificio los gestionamos bajo el mismo sistema.

El **grupo** cuenta con más de **5.800 personas en 22 países de todo el mundo** y actualmente ofrece sus servicios a, aproximadamente, 13 millones de hogares y locales comerciales del mundo. Por otra parte, ista contribuye a la seguridad de los inquilinos con dispositivos de alarma de humo, a través de radio, y análisis del agua potable. ISTA tiene su sede en Essen, Alemania.



### **Sobre ISTA España**

En España, también lidera el mercado, por número de clientes, en los servicios de medición y liquidación individual de consumos de agua fría caliente, y energía siendo sus clientes, fundamentalmente, grandes compañías 'utilities' de los sectores del agua, energía, gas y electricidad, así como comunidades de propietarios y ayuntamientos.

ISTA está homologada con los sellos de calidad y medioambiente ISO 9001 e ISO 14001, siendo además la primera empresa en España certificada por AENOR (B75000001) para la medición y el reparto de costes de calefacción.

Más información en [www.ista.es](http://www.ista.es)